

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7020** GLOBALVIA COMUNICACIONES, S.L.

Don Julio Escribano Sánchez, Secretario Judicial en sustitución del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 28/10 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de Ester Calleja Vilorio contra la ejecutada Globalvia Comunicaciones, S.L. sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 25 de marzo de 2010, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 3.860,78 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zamora, 25 de marzo de 2010.- Secretario judicial.

**ID: A100020341-1**